

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZOECUA S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

En la Ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las diez horas del treinta y uno de Enero del año dos mil catorce, en la oficina 1-A del Edificio PLATINIUM, ubicado en la Avenida 9 de Octubre y Carchi esquina, se reúnen los Accionistas de la Compañía ZOECUA S.A., a saber: la Compañía **Grupo de Comunicación del Pacífico Inc.**, representada por su Apoderado General, Sr. Ernesto Figari Quiñones, como propietaria de 20.300 acciones; y la Compañía **Cartifa S.A.**, representada por el señor Hugo Saltiveri Osorio, Gerente General, como propietaria de 14.700 acciones.

Todas las Acciones son Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, y se encuentran pagadas en el setenta y ocho por ciento de su valor.

Como se encuentra representada en esta Junta la totalidad del Capital Social de la Compañía, que es de US\$ 35.000,00, divididos en 35.000 Acciones Ordinarias y Nominativas de US\$ 1,00 cada una, los Accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico 2.013;**
- 2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, del ejercicio económico del 2.013;**
- 3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario, del ejercicio económico del 2.013;**
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2.013; y,**



5. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.

Preside la sesión el señor Arturo Soria Hernández, quien ha sido elegido para el efecto y actúa en la Secretaría el Gerente General, señor Bernardo Celis González. El Secretario procede a efectuar la lista de asistentes a esta Junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente General, la cual -luego de la lectura correspondiente- fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura del Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de efectivo y el Estado de cambios en el Patrimonio y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

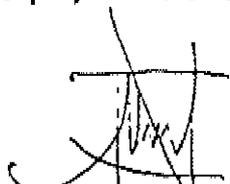
De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del Informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos que, de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2.013, que ascendieron a la suma de **CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA 73/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$57.860,73)**, luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores, por la suma de **DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TRES 73/100 (\$19.603,73)**, luego de deducir el Impuesto a la Renta por la suma de **CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE SIETE 10/100 (\$53.227,10)**, la Junta dispuso que los saldos sean contabilizados como utilidades no distribuidas.



No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que al final de la Sesión es leída a los Accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos. f) señor Arturo Soria Hernández, Presidente de la Junta; f) señor Bernardo Celis González, Gerente General; f) p. Grupo de Comunicación del Pacífico Inc., señor Ernesto Figari Quiñones, Apoderado; y f) p. Cartifa S.A., señor Hugo Saltiveri Osorio, Gerente General, Accionista.

Guayaquil, 31 de enero del 2.014.



Arturo Soria Hernández
Presidente de la Junta



Bernardo Celis González
Gerente General – Secretario

Los Accionistas:

p. Grupo de Comunicación del
Pacífico Inc.



Ernesto Figari Quiñones
Apoderado

p. Cartifa S.A.



Hugo Saltiveri Osorio
Gerente General

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZOECUA S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

En la Ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las diez horas del treinta y uno de Enero del año dos mil catorce, en la oficina 1-A del Edificio PLATINIUM, ubicado en la Avenida 9 de Octubre y Carchi esquina, se reúnen los Accionistas de la Compañía ZOECUA S.A., a saber: la Compañía Grupo de Comunicación del Pacífico Inc., representada por su Apoderado General, Sr. Ernesto Figari Quiñones, como propietaria de 20.300 acciones; y la Compañía Cartifa S.A., representada por el señor Hugo Saltiveri Osorio, Gerente General, como propietaria de 14.700 acciones.

Todas las Acciones son Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, y se encuentran pagadas en el setenta y ocho por ciento de su valor.

Como se encuentra representada en esta Junta la totalidad del Capital Social de la Compañía, que es de US\$ 35.000,00, divididos en 35.000 Acciones Ordinarias y Nominativas de US\$ 1,00 cada una, los Accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico 2.013;**
- 2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, del ejercicio económico del 2.013;**
- 3. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario, del ejercicio económico del 2.013;**
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2.013; y,**

Handwritten signature and initials

5. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.

Preside la sesión el señor Arturo Soria Hernández, quien ha sido elegido para el efecto y actúa en la Secretaría el Gerente General, señor Bernardo Celis González. El Secretario procede a efectuar la lista de asistentes a esta Junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente General, la cual -luego de la lectura correspondiente- fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura del Estado de Situación, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de efectivo y el Estado de cambios en el Patrimonio y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del Informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos que, de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2.013, que ascendieron a la suma de **CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA 73/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$57.860,73)**, luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores, por la suma de **DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TRES 73/100 (\$19.603,73)**, luego de deducir el Impuesto a la Renta por la suma de **CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE SIETE 10/100 (\$53.227,10)**, la Junta dispuso que los saldos sean contabilizados como utilidades no distribuidas.

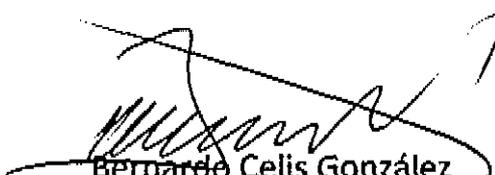


No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que al final de la Sesión es leída a los Accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos. f) señor Arturo Soria Hernández, Presidente de la Junta; f) señor Bernardo Celis González, Gerente General; f) p. Grupo de Comunicación del Pacífico Inc., señor Ernesto Figari Quiñones, Apoderado; y f) p. Cartifa S.A., señor Hugo Saltiveri Osorio, Gerente General, Accionista.

Guayaquil, 31 de enero del 2.014.



Arturo Soria Hernández
Presidente de la Junta



Bernardo Celis González
Gerente General – Secretario

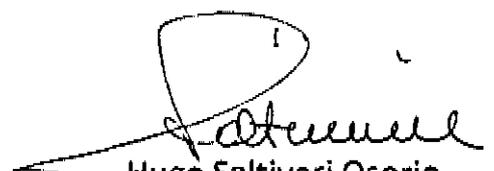
Los Accionistas:

p. Grupo de Comunicación del
Pacífico Inc.



Ernesto Figari Quiñones
Apoderado

p. Cartifa S.A.



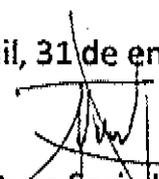
Hugo Saltiveri Osorio
Gerente General

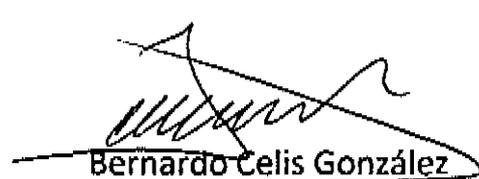
LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZOECUA S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.

SOCIO	ACCIONES
Grupo de Comunicación del Pacífico Inc., representada por el señor Ernesto Figari Quiñones.	20.300
Cartifa S.A., representada por el señor Hugo Saltiveri Osorio.	14.700
TOTAL	35.000

El capital de la compañía **ZOECUA S.A.** es de US\$ 35.000, dividido en 35.000 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una, pagadas en un 78% de su valor.

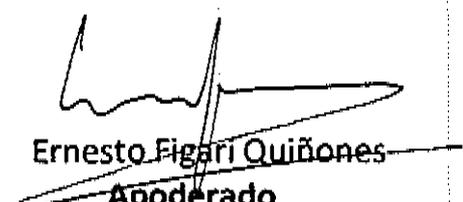
Guayaquil, 31 de enero del 2014.


Arturo Soria Hernández
Presidente de la Junta


Bernardo Celis González
Gerente General – Secretario

Los Accionistas:

p. Grupo de Comunicaciones del Pacífico Inc.


Ernesto Figari Quiñones
Apoderado

p. Cartifa S.A.

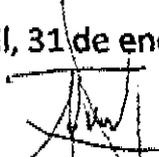

Hugo Saltiveri Osorio
Gerente General

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZOECUA S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.

SOCIO	ACCIONES
Grupo de Comunicación del Pacífico Inc., representada por el señor Ernesto Figari Quiñones.	20.300
Cartifa S.A., representada por el señor Hugo Saltiveri Osorio.	14.700
TOTAL	35.000

El capital de la compañía **ZOECUA S.A.** es de US\$ 35.000, dividido en 35.000 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una, pagadas en un 78% de su valor.

Guayaquil, 31 de enero del 2014.


Arturo Soria Hernández
Presidente de la Junta

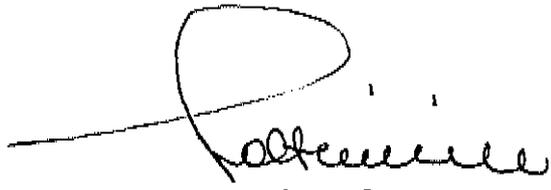

Bernardo Celis González
Gerente General – Secretario

Los Accionistas:

p. Grupo de Comunicaciones del Pacífico Inc.


Ernesto Figari Quiñones
Apoderado

p. Cartifa S.A.


Hugo Saltiveri Osorio
Gerente General